CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Encarnación

RECIBÍ
Compromiso con la gente
Fredy Daniel Monzón E.
Unidad Operativa de Contrataciones

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN Nº 215.-

Encarnación, 15 de octubre de 2021.-

VISTA: la documentación surgida en el marco del proceso para **"LOCACIÓN DE INMUEBLE A SER DESTINADO PARA ASIENTO DE LOS JUZGADOS DE PAZ Y JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL INTERIOR DEL DPTO. DE ITAPÚA" - ID N° 402471**, la Resolución N° 201 de fecha 01 de octubre de 2021, la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y la normativa adicional relacionada a procesos de Locación de Inmueble, y; ----------

C O N S I D E R A N D O:

QUE, por un error involuntario se ha consignado en la columna de VIGENCIA DE CONTRATO de la planilla dispuesta en el art. 2° de la Resolución 201/2021, fecha única de vigencia de contrato para todos los ofertantes, siendo que para lo que respecta a la locación del asiento para el Juzgado de Paz de Mayor Julio Dionicio Otaño (ítem n° 12), el plazo pactado debe ser de 12 (doce) meses, y; ----------

POR TANTO, la Presidenta del Consejo de Administración de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, habiendo verificado la situación, y tratándose de una cuestión rectificable; en uso de sus atribuciones. ----------

R E S U E L V E:

ART. 1º) RECTIFICAR PARCIALMENTE, la planilla contenida en el art. 2° de la Resolución N° 201 de fecha 1 de Octubre de 2021 del proceso para la **"LOCACIÓN DE INMUEBLE A SER DESTINADO PARA ASIENTO DE LOS JUZGADOS DE PAZ Y JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL INTERIOR DEL DPTO. DE ITAPÚA" - PAC N° 402471,** en la modalidad de "determinado"; debiendo quedar consignado como sigue: ----------

ITEM	DEPENDENCIA Y LOCALIDAD	OFERENTE	PRECIO UNITARIO POR MES VENCIDO	VIGENCIA DE CONTRATO
12	Juzgado de Paz - Mayor Julio Dionicio Otaño - Itapúa	Norma Elizabeth Espínola Paredes	2.000.000	12 (doce) meses

ART. 2º) ANOTAR, registrar, notificar y remitir copia a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a la Administradora de Contratos, a las Secciones de UOC y Control y Seguimiento.----------

Lic. Estela Yung
Secretaria Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Circunscripción Judicial de Itapúa

Abg. Elsa Isabel Kettermann Diesel
PRESIDENTA
TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
DE LA REPUBLICA